

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CONSTRUCAFRA S.A
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013**

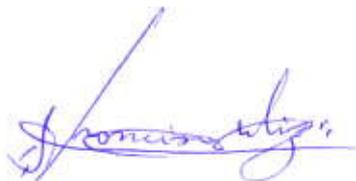
En el cantón Pedernales, a las 14h00 del día 15 de marzo del presente año, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Maximo Puerta, Se encuentran presentes los accionistas la LC. TANIA SALTOS CEDEÑO, EC. DANILO VELIZ SALTOS en calidad de Gerente General y como tal secretario de la junta y el ING.FRANCISCO VELIZ SALTOS, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, así como también el informe del Gerente General.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por el secretario, tal cual lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único. Se resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, así como también el informe del Gerente General, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la resolución No SC.Q.ICL.CPAIFRS.1101

Siendo las 15h30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.



ING. FRANCISCO VELIZ SALTOS
PRESIDENTE



EC. DANILO VELIZ SALTOS
GERENTE GENERAL